



COMUNICADO # 02 - 2018

Nuevo valor de la UMA 2018

Actualización a la Unidad de Medida y Actualización 2018

Con fecha 10 de enero, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica mediante el Diario Oficial de la Federación el valor de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) que será vigente a partir del próximo 1° de febrero.

Los valores de la UMA son los siguientes:

Periodo de vigencia	Valor diario	Valor mensual	Valor anual
Enero 2017	\$ 75.49	\$2,294.90	\$27,538.80
Febrero 2017 - enero 2018	\$ 80.60	\$2,450.24	\$29,402.88

Utilización de la UMA

Entre otros, los principales supuestos de utilización de la UMA respecto de distintos procesos de trabajo son:

- Topes de prestaciones (vales de despensa, alimentación, habitación) para la determinación de salarios cotizados.
- Descuento de créditos de los trabajadores, pactados en veces de Salario Mínimo.
- Determinación de la prima de antigüedad, en la determinación de finiquitos.
- Límites de exención en materia de Impuesto sobre la Renta.

Por lo anterior, recomendamos revisar los parámetros del sistema que utiliza su empresa para estos fines y realizar los cambios correspondientes; es importante considerar que los procedimientos, la información y los sistemas de cada empresa podrían requerir de una asesoría particular para la transición de dicho cambio.

En Gudiño Casas, S.C. contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados que ponemos a su disposición para apoyarle en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Puede contactarnos al 5659 – 9599 o en el siguiente correo electrónico contacto@gudinocasas.com.mx

*

*

*

Gudiño Casas, S.C. ©. El contenido del presente es únicamente de carácter informativo para nuestros clientes y personal de la firma, por lo que queda prohibida su distribución, copia y/o reproducción total o parcial. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, Gudiño Casas, S.C. no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para mayor información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a Gudiño Casas, S.C. de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a boletin@gudinocasas.com.mx para eliminarlo de nuestra base de datos.